

# EL GLOBO.

Se suscribe en CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ en la librería de Bueno; en el PUERTO en la de Valderrama; en SANLUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.—PRECIO DE SUSCRICION.—Para Cádiz, llevados á las casas rs. vn. 13.—Recogiéndolo en el despacho 12.—Para fuera de Cádiz, franco de porte, 16.

## CADIZ.

DOMINGO 18 DE OCTUBRE.

### Historia de la semana.

Coronistas desapasionados de los sucesos de cada semana, si alguna vez apuntamos nuestro juicio habrá de ser sin prevencion ni parcialidad. Pero de ordinario nos ceñiremos á referir: tomaremos de una escuela histórica de las mas modernas esta espresiva divisa: *ad narrandum*.

Pero no nos limitaremos servilmente á hacer una crónica de los sucesos en el sentido comun de esta palabra: al lado de la historia de los hechos escribiremos la de las opiniones: ni pasaremos por alto las determinaciones del gobierno, ni las discusiones de las Córtes: procuraremos descubrir en los periódicos al traves de la fraseología de sus escritores el pensamiento y las miras de cada partido.

La última semana ha abundado mas en previsiones y en debates que en acontecimientos. El nuevo presidente del consejo y los demas ministros han salido de Madrid para Valencia con la mira, sin duda, de convenirse con la Reina Regente acerca de las principales bases del sistema gubernativo que se ha de plantear. Por inútil tenemos hablar de la inquietud, de los temores y de las esperanzas á que ha dado nacimiento este viage.

Natural parecia, sin embargo, que los autores y partidarios del actual alzamiento hubiesen depositado toda su confianza en esos ministros. ¿Quién puede conocer mejor los deseos y los fines de los que se alzaron en Madrid, á principios de Setiembre que el Sr. Ferrer que era entonces alcalde de aquel ayuntamiento, que despues fué presidente de la Junta y ocupa ahora el segundo lugar en el gabinete? Quéjense en buen hora los escritores moderados de las conocidas opiniones del nuevo vice-presidente, acer-

ca de los fueros de las provincias del Norte: mas nada pueden temer los progresistas de tan conocido patriota. El Sr. Gomez Becerra hizo parte del ministerio Mendizábal y mas adelante del que tuvo su origen en la revolucion de Agosto, y son estos títulos poderosos de confianza y aprecio para los pronunciados. El Sr. Gamboa es hechura de Mendizábal: se ha mostrado diestro y activo en su consulado de Bayona y si se ha conservado en aquel puesto durante la administracion de los moderados parece que ha debido ser á consecuencia de la proteccion decidida del generalísimo de nuestros ejércitos.

No son los antecedentes del Sr. Cortina tan inequívocos como los de estos otros ministros; cuéntase que figuraba en Sevilla hácia 1834 entre los adalides mas firmes del partidomoderado. Refieren algunos, que no deben de ser sus amigos, que á consecuencia de enemistades personales comenzó luego á figurar entre los progresistas; mas por nuestra parte atribuimos este cambio á razones de puro convencimiento. Segun un periódico moderado de la corte fué luego de los mas comprometidos en las revueltas de Sevilla hácia fines de 1838: y tanto que salió en busca del general Narvaez, á quien hospedó en su casa, y en quien se supone que ejercia mas que mediana influencia, no siendo nada tibia, al mismo tiempo, la amistad que con el general Córdoba le unia.

Pero andando el tiempo, el Sr. Cortina ha debido de creer que el general Espartero es por su gloria, por su fortuna, y por su patriotismo, el hombre de quien tiene que esperar la nacion un Gobierno, y la Libertad su principal apoyo. Así es que desde que se sentó en las Córtes en 1839, renunció á la hostilidad de que se le suponía animado al tiempo de hacerse las elecciones. De todos modos el Sr. Cortina es un hombre en quien amigos y enemigos reconocen una habilidad estremada, gran energía de carácter, valor del que necesitan los hombres políticos, y otras prendas de gobierno.

Ménos conocidos son en las provincias los Sres. Chacon y Frias. Pero el primero ha tenido ocasion de prestar grandes servicios al partido dominante en el cuartel general, y el segundo fué destituido por el ministro Montes de Oca, de la plaza que ocupaba en la secretaria de Marina; lo que debe de ser un antecedente de mucho precio á los ojos de quienes hoy mandan.

Del último de quien tenemos que hablar es del general Espartero, siendo así que ocupa hoy el primer lugar no como quiera en el gabinete, sino de hecho en el estado. En verdad, debemos decir que si en las circunstancias presentes hay algun hombre que pueda dar al pais lo que mas necesita, esto es: un gobierno: ese hombre es el Duque de la Victoria. Solo él tiene el ascendiente moral y toda la fuerza material es preciso necesita para gobernar en tiempos como los actuales. Y ambos bandos deben de estar igualmente convencidos de lo que acabamos de afirmar.

A pesar de esto y por una contradiccion estraña el partido que tiene mayor deseo y el que mayor interes ha mostrado por ver al esclarecido Duque al frente de los negocios es el mismo partido moderado que tan maltratado ha sido en los varios manifiestos publicados, desde 1838 acá, por el ilustre general, ó por su secretario de campaña. Mientras tanto que el ECO DEL COMERCIO no ha temido dar á conocer su deseo de que volviese á disfrutar de las dulzuras de la vida doméstica, y en otros artículos su temor de que no fuese el Duque un político tan diestro, ni tan avezado á las intrigas de la corte como ha sido un gran general y un estratégico consumado; mientras tanto decimos que el Eco quisiera, segun las apariencias, escluir al Duque del ministerio, el CORREO NACIONAL, órgano conocido de los moderados, celebra como una fortuna para sus opiniones la presidencia del hombre de Vergara.

Es fácil de comprender y de esplicar esta aparente anomalía, sin acudir á un culpado maquiavelismo;

## FOLLETIN.

### El nuevo periodico y yo.

D. Agustin... Ahora que por mi empleo espero tener influjo haré que V. se coloque.

D. Fabricio... Si quiere V. darme gusto, que sea en la redaccion de la Gaceta. Asi cumplo mi vocacion decidida de periodista.

BRETON DE LOS HERREROS. (La redaccion de un periódico.)

Luchando con cataplasmas, sinapismos, ventosas, cantáridas y lavativas, murió el periódico el *Tiempo*, víctima de una enfermedad aguda, que no de mano airada, despues de una larga existencia de tres años y medio, existencia larga por demas, pues semejante fecha para los periódicos es punto menos que la vida de Matusalen. No me toca á mí el pronunciar su oracion fúnebre, porque al cabo soy doliente; pero

ello es que nadie puede quitarme el derecho de discutir acá á mis solas sobre su enfermedad, la que no parece que ha sido fácil de caracterizar en vida. Que no murió de ambre es cosa en que todos convienen: esa especie de muerte está por otra parte esclusivamente afecta á las clases pasivas, y harto tiene que hacer solo con ellas. Otros son de opinion de que falleció de una apoplejía, y lo fundan en que el mal fué repentino y en que el enfermo periódico perdió la cabeza pocos dias antes de morir. Quien afirma que fué por haberse almorzado un artículo de la *Revista de ambos mundos*, manjar que, no obstante su nombre cosmopolita, no son todos los estómagos para poderlo digerir. Quien asegura que todo lo ocasionó el haberse sorbido en ayunas una *Prensa* francesa (entiéndase que hablamos del periódico así llamado y no de la máquina tipográfica) y que no pudo su naturaleza con tan exótico brevage. Finalmente, los mas cuentan la cosa de distinta manera, y es como sigue. Hallábase nuestro amigo sudando los calores de Julio, cuando he aquí que de improviso recibió un golpe de aire producido por un fuerte viento que soplabá de la parte del norte, y que hubo de suprimirle súbitamente la traspiracion: el catarro era consiguiente, y, contra lo que se esperaba, se hizo crónico, de tal forma que al cabo de mes y medio lo teniamos ni mas ni menos como el primer dia: recrudeciése de nuevo en los primeros de Setiembre, porque el aire del norte volvió á arreciar; pero un sinapismo de la Hispana, or-

denado por el médico de cabecera en la noche del cinco del mismo, suspendió los efectos del mal, si bien es verdad que dejó sin habla al enfermo por espacio de doce dias. Todos esperaban mucho aun de la privilegiada robustez del paciente y del estraordinario vigor que le conociamos, mas cuando de nuevo recobró el uso de la palabra ya no pudo decir cosa de provecho. Citóse en esto una junta de nueve médicos (bien contra la voluntad de su familia) y aunque hubo harta discrepancia, ello es que su fallo no fué mortal segun sus aforismos; mas otros nueve, y otros nueve despues se reunieron con igual objeto, y de una y de otra junta resultó haber lugar á morir, lo que en efecto se verificó despues de una prolongada agonia y de un largo delirio, durante el cual no se le oyó hablar mas que del proceso de Madama Laffarge, del aparato de Marsh y de las partículas de arsénico. Esta version es entre todas la que me parece mas probable; porque en efecto un cambio de estacion tan repentino como en el que nos hallamos, no hay duda que es la cosa mas á propósito para dar en tierra con las naturalezas mas fuertes, si no se precaven de las variaciones atmosféricas, cosa no siempre posible; y la prueba es que vemos todos los dias tales desgracias en personas que siempre procuran ir vestidas conforme á la estacion que corre.

Aquí pensaba dar el último vale á aquel amigo en cuyo bateó tuve la vela, y al cual acompañé fielmente hasta la tumba; pero antes quiero decir dos palabras

porque estando el héroe de Luchana al frente de los negocios, el gobierno será fuerte, muy fuerte: y solo los gobiernos débiles tienen la precisión y la desdicha de ser perseguidores. Bajo la égida de un poder respetado hay protección para todos. Pero esa misma fuerza del gobierno debe de ser un motivo de recelo para los que llevando más lejos de lo ordinario su desconfianza hacia toda suerte de poderes, pueden estimar en peligro otros sagrados intereses.

Además: los hombres suelen ser cuando mandan menos delicados y celosos en materias de libertad, que los que están en posición diversa.

Lo que no ofrece duda es que los mismos que no desean al Duque en el ministerio, le darán un lugar en la Regencia, si es que llega la Regencia á alterarse; pero con la adjunción de cierto número de coregentes. De todos modos, ministro con cartera ó presidente del consejo; regente único ó coregente acompañado; y aun cuando sin ejercer estos cargos solo fuese generalísimo de los ejércitos, la voluntad del Conde Duque es en los momentos presentes una voluntad tan poderosa que con dificultad pudiera haber resistencia que la sirviese de obstáculo. Nosotros estamos muy lejos de creer que intente ejercer su prepotente influjo, sino es en beneficio de los principios de libertad que ha proclamado: pero cualquiera que sea su templanza y su patriotismo se le debe considerar realmente como dueño de la situación.

La Junta de Madrid influida sin duda por algunas poderosas consideraciones, ha hecho insertar en la GACETA de Madrid ciertas frases, que han dado motivo al descontento de una fracción de los progresistas. Al mismo tiempo ha sido llamado á la capital del reino el general Mendez Vigo, cuya presencia en los pueblos de Andalucía excitaba más temores que los que conviene á ningún partido político que exciten sus prohombres, y adalides. Los progresistas que están más al cabo de sus verdaderos intereses han celebrado una determinación que ha sido sin duda alguna dictada por la prudencia y por la necesidad.

Hemos leído además en el HURACAN que el gefe político Lassaña ha impedido en Madrid la instalación de la Junta central del reino. Y unida á las anteriores esta noticia, basta para darnos á conocer que no reina hoy la más cabal armonía entre todos los partidarios del pronunciamiento.

Sin embargo, la junta de Madrid tachada de tibia é inerte por algunos periódicos ultra progresistas ha continuado su tarea de las destituciones. Los altos funcionarios militares pertenecientes al partido vencido y que habían conservado hasta ahora sus destinos han sido depuestos, atribuyéndose alguna parte en esta medida al influjo del general Espartero. Bien es verdad que sin su aprobación por lo menos no es

acerca de su nombre, cuya oportunidad no ha sido desmentida en sus varias y recientes vicisitudes, y que aun podría señalar acaso su porvenir.

Sabido es que la voz *Tiempo*, entre muchas acepciones, tiene una que se refiere á la gramática, y que sirve para señalar ciertas diferencias en la conjugación de un verbo cualquiera. De esto es precisamente de lo que nos proponíamos hablar. En efecto, el *Tiempo* fué tiempo presente hasta el día 5 de Setiembre próximo pasado, en el cual pasó á pretérito perfecto, el jurado lo dejó en pretérito imperfecto, y hoy yace en la categoría de plusquam perfecto; no sabemos si espera pasar á futuro, que todo podría ser.

Hemos hablado hasta aquí de un diario en su ocaso; volvamos la vista al horizonte para ocuparnos de otro que comienza á asomar, y á cuya empresa deseamos cordialmente mejor fortuna y más pacífica existencia que á la de Llano y Ors. Pero antes, y ya que hablamos de periódico nuevo, se nos dispensará el que acerca de ellos emitamos algunas consideraciones de fisiología vegetal, ciencia que por más agena que parezca de nuestro propósito, ello es que se le aplica perfectamente, como verán nuestros lectores, si es que tienen la bondad de continuarnos su atención. Los periódicos se parecen á los árboles en que unos y otros pueden reproducirse ó por semillas ó por injertos, y de una y de otra especie tenemos ejemplos patentes y vivos sin salir de Cádiz,

probable que se hubieran tomado semejantes resoluciones.

## Revista Estrangera.

El lenguaje de los periódicos de Londres, que están á la devoción del ministerio Wigh, ha variado con respecto á los asuntos de España. El *Morning Chronicle*, diario de Lord Palmerston, que hasta aquí no veía peligros para nuestra nación sino en el desacuerdo y desgobierno de los moderados, comienza á hablar ahora de los riesgos de la anarquía y alimenta temores de que el poder militar prepare el reinado de D. Carlos. Ya ha llegado á ser indudable que el gabinete inglés ha hecho indicaciones al de las Tullerías sobre la oportunidad de que se pusieran de acuerdo ámbos gobiernos á fin de mediar en los asuntos de España. Después de dos largas deliberaciones del consejo de ministros preponderó la opinión de Mr. Thiers y la propuesta de los gobernantes Wighs fué desechada.

Si hemos de decir nuestra humilde opinión acerca de este punto de alta política, la época en que esas potencias podían ejercer influjo en España ha pasado ya. Podía ser oportuna ó no su intervención cuando ellas estaban unidas con una estrecha alianza y mientras que ardía en nuestra patria la guerra. Pero ahora que un gran interés las separa y que la guerra que nos afligía ha cesado, esas propuestas están reducidas á un deseo estéril, si es que no son un ardid diplomático.

La alianza Anglo-Francesa, cimentada sobre semejanza de intereses en el Occidente, ha quedado reducida á un mero recuerdo desde que la cuestión egipcia ha sido concebida de opuesta manera por cada uno de estos gobiernos. El poder del anciano y temido bajá es en el concepto de los franceses el más seguro escudo de la independencia del Imperio Otomano: ya se lo persuade de esta manera á nuestros vecinos un nuevo convencimiento ó ya aparenten creerlo por razones de simpatía ó egoísmo nacional. Por motivos opuestos los ministros ingleses no ven en Mehemet-Alí sino el más peligroso enemigo de los sultanes. Y las dos naciones que por espacio de 26 años habían sido miradas en el Oriente como ribales irreconciliables y como adversarios próximos á entrar en guerra, la Rusia y la Inglaterra se dan ahora las manos y ajustan un tratado de acuerdo con la Puerta, y en unión con el Austria y la Prusia, para arrancar del poder de Mehemet-Alí la escuadra turca entregada por la traición del Capudan Bajá, la Siria, la Candia, y las Santas ciudades, á donde van los creyentes en Mahoma, á renovar la memoria de su Egira y buscar nuevo alimento para su semi-

*El Nacional*, que hoy existe, nació de semilla; no así el *Tiempo* que se ingirió en el *Noticioso del Pueblo*, y aquel á su vez sirve hoy de *patron* para la nueva *pua*, y de esta operación de agricultura he aquí que se produce un tercer vegetal político llamado *El Globo*. Ahora bien, si como dicen los autores desde nuestro paisano Columela acá, el injerto mejora las especies, forzoso es pronosticar á la empresa una buena cosecha, sin pretender por esto que alcancen mis cortas luces á interpretar su horóscopo bueno ó malo.

Restame decir algo del *Globo*, no en cuanto á su esencia (que eso no me toca á mí) sino en cuanto á su nombre; y adviértase que no es lo de menos por cierto en un periódico.

Vése desde luego que esto de globo indica una cosa redonda y por lo mismo difícil de asir: primera condición cumplida, porque en política, periódico que tiene asidero es periódico al agua; así se resbalarán sobre su superficie las denuncias; así se escabullirán de entre las manos de cualquier juez de hecho, y así no habrá poder humano que lo coja entre puertas; pues en dejándole rodar ¿quién es capaz de atajar su marcha?

Pero este *Globo* puede ser celeste ó terrestre, y en ambos casos me parece bien. En el primero, porque, si ha de ser un órgano de publicidad abierto á todas las opiniones, justo es que cada una tenga allí su constelación propia y distintiva: así desde el signo de Cáncer

apagado fanatismo. Bajo las formas de una sumisión casi absoluta y de una respetuosa súplica ha encubierto Mehemet-Alí su decisión de resistir al imperioso mandato de las cuatro potencias; y mientras decida el Sultán, temeroso de renovar una lucha en que siempre fué vencido, los ministros ingleses deciden en su consejo realizar el tratado de 15 de Julio; los navios rusos entran en el Mediterráneo y la escuadra anglo-austriaca se apodera de las ruinas de Beirouth.

La decisión del consejo de ministros celebrado en Londres ofrece cortas esperanzas de paz. Las llamas de Beirouth pueden incendiar á la Europa. Sin embargo, los periódicos ingleses que ejercen mayor influjo en aquel país, sobre todo el *TIMES*, predicán la paz. Los radicales no darán su apoyo á las veleidades guerreras ni á las nuevas simpatías rusas de Lord Palmerston. A pesar de su audacia conocida: á pesar de sus aprestos militares: á pesar del clamor de sus periódicos, y de las fortificaciones de París que duplican el poder de la Francia, no es de creer que emprenda Mr. Thiers la guerra á menos de una necesidad justificada y evidente. Aun entonces podrá encontrar su voluntad muy serios obstáculos.

A cabamos de recibir de manos de una persona muy respetable de este comercio un enérgico artículo con cuyo contenido estamos en el fondo muy conformes; pero que sin embargo nos abstenemos de insertar íntegro en nuestro periódico por consideraciones de gran peso. Quéjase su autor de cierto abuso, que por ahora pasaremos en silencio, y de la oposición que encuentra en algunos miembros de la Junta de gobierno la esposición firmada por un gran número de comerciantes de esta plaza, que insertamos en nuestro primer número. La justicia de las diversas solicitudes que aquel importante documento contiene salta tan de tal modo á los ojos que es difícil resistir á tan completo convencimiento.

¿Será verdad, añade el articulista, que á pesar de la representación que más de setenta comerciantes de esta ciudad han dirigido á la Exma. Junta (y que Vds. han insertado en su periódico) y de los terminantes decretos de las Cortes en que la fundan, hay muchos entorpecimientos para la supresión del privilegio de fiel medidor y de la oficina de guías, no obstante que el primero ha sido suprimido por la Junta de Sevilla en todos los pueblos de su distrito, y que si no lo ha hecho con la segunda ha sido sin duda porque no la hay en aquella Aduana?

Las demás razones que agrega el articulista dirigen en contra de persona determinada, y siendo nuestro primer propósito desterrar completamente de nuestras columnas toda tendencia de personalidad, nos

hasta el de Sagitario, que es el que más simboliza la rapidez, todas las cuestiones pueden ir á colocarse allí bajo el círculo de su influencia astronómica. Si es terrestre, tanto mejor, puesto que un periódico no es más que un *mapa mundi*, arreglado á cierto meridiano. El debe saltar en los límites de una columna, desde la China al Perú y desde Cádiz hasta el Mogol: aquí ha de disponer de la Siria sin permiso del tratado de Londres, y aunque lo quiera estorbar Mehemet-Alí; allá ha de revolver la Irlanda; en todas partes en fin ha de meter su hoz cada día, y esta es su condición primera.

Más ¿y si el *Globo* pertenece á la clase de los aerostáticos? Eso sí que sería el bello ideal periodístico; por cierto en efecto, esto de ver las cosas desde arriba, y esto de considerarlas fuera de la influencia de su atmósfera, por cierto que habría de ser cosa tan estupenda como nueva.

Sea de ello lo que quiera, el resultado es que mi insignificante y folletinesca persona ha recibido del nuevo director del periódico una invitación atenta por si gustaba continuar en mi antigua habitación: accedí á ello, y en su vista he sido incluido en el traspaso, aunque no sé si consta en el inventario; pero reservándome siempre el adoptar para mí la divisa del *Universal* que se publicaba en otra época. *Alius et idem*, esto es, otro y el mismo; eso soy yo. En tal supuesto, tengo el honor de ofrecer á mis lectores mi nueva casa, sita en el periódico *El Globo*, piso entresuelo.—F. F. A.

hemos contentado con insertar aquella parte del artículo que se limita á hablar del fondo del asunto.

No son personalidades, en rigor, las censuras que pueden hacerse de las personas que ejercen cargos públicos, siempre que no se aluda á actos de la vida privada. Pero es este un terreno resbaladizo, donde todas las precauciones son escasas. No nos vedamos, pues, el derecho de censurar los actos de los hombres públicos: pero procederemos con suma templanza.

Contra el oficio del fiel medidor, y contra la oficina de guías ocurre á primera vista una razon de gran peso.

O se consideran ambas concesiones como verdaderos cargos públicos, como una intervencion concedida á ciertos particulares en la administracion del estado; ó como un derecho ó propiedad adquirido á título oneroso. Si se estiman como una intervencion de personas particulares en la administracion de la hacienda, son un abuso oneroso opuesto á todo sistema razonable.

Si son cargos públicos establecidos por el procomún, la sociedad representada por el gobierno puede suprimirlos, cuando no los estime conformes con la pública conveniencia.

Si son un derecho, una propiedad adquirida á título oneroso, pueden tambien suprimirse mediando la correspondiente indemnizacion.

Ni como cargo público, ni como intervencion en la administracion de la hacienda, ni como derechos adquiridos, tienen defensa: solo pueden reclamar bajo este último aspecto una compensacion.

Segun tenemos entendido ha acordado la Junta de gobierno despues de diversas discusiones que no salga la columna de que hablamos en nuestro número de ayer.

Hoy es el dia de las elecciones de la Milicia: parece que han sido objeto en esta ocasion de interes, y un empeño desconocido antes de ahora.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

### Francia.

PARIS 30 DE SETIEMBRE.

El OBSERVADOR AUSTRIACO anuncia que Mr. Waleski llegó el 8 de Setiembre á Constantinopla, abordo del *Papin*.

El baron Lieven, ayudante de campo del emperador de Rusia, encargado de una comision especial, fué recibido el 9 en audiencia por el Sultan; lo acompañaba Mr. de Titon, encargado de negocios de Rusia.

Rifaat-Bey, que salió de Alejandria el 5, llegó el 9 á Constantinopla, llevando las proposiciones de Mehemet Ali. La GACETA DE ESTADO de la Turquía parece considera la respuesta del Bajá como una negativa formal. En este periódico leemos:

"Sabemos en este momento que Rifaat-Bey ha llegado de Alejandria, á las dos de la tarde, en el vapor turco *Tajiri Bahri*.

"Las noticias de Alejandria, de 5 del corriente, llegadas por este vapor, dicen que Rifaat-Bey, acompañado de los cuatro cónsules habia ido aquel mismo dia á la residencia de Mehemet Ali para exigir una respuesta categórica acerca de las proposiciones que le habian sido hechas. Pudiendo esta respuesta considerarse como una negativa de adherirse á las proposiciones del 15 de Julio, Rifaat-Bey salió aquel mismo dia de Alejandria."

—Escriben de Viena, con fecha 21 de Setiembre. "Mientras que en Francia se habla mucho de las nuevas fortificaciones de Paris importa hacer notar que despues de la paz nuestro gobierno ha fijado su aten-

cion en todas partes acerca de este modo de defensa. Se han mejorado las antiguas fortificaciones y se han construido nuevas. Comoen, en Hungría, ha sido puesta en un estado de defensa respetable. Se han emprendido obras en Langlé, entre el Waag y el Danubio. Se ha asegurado tambien el paso de los montes Crapacks. Ollnitz es hoy dia una plaza fuerte de primer orden, pues se han construido tres fuertes nuevos. La fortaleza de Francisco (*Franzen Weite*), que protege el valle del Tiro, es inespugnable; se construyen otras fortificaciones sobre el Elsch y el Mincio; están situadas de manera que el enemigo se hallaria entre un fuego cruzado de artillería. El valle de Luiz está asegurado por las torres maximilianas, y la línea entre la Baviera y la Bohemia, en la orilla izquierda del Danubio sera protegida por la fortificacion del pueblo de Glentsch."

Se lee en el periódico de Strasbourg, el CORREO DEL RHIN INFERIOR, del 26:

"Sabido es que los periódicos alemanes han recibido de sus gobiernos respectivos la orden espresa de hacer creer que aquellos no tienen la menor disposicion para prepararse á la guerra. Sin embargo, hemos visto que un periódico algo ménos sujeto á los rigores de la censura, ha dejado escapar una indiscrecion. Sabemos al mismo tiempo que el gran duque de Baden no solamente ha mandado poner sobre las armas toda la reserva, sino que tambien ha apelado al patriotismo de los veteranos licenciados y que habian servido en las guerras de la Francia. Mas de mil hombres de esta clase se han alistado de nuevo.

"Por otra parte, acaban de hacerse muchas promociones en el cuerpo de los generales del estado mayor de los ejércitos austriaco, prusiano y bávaro. Estos hechos demuestran suficientemente que las potencias alemanas quieren estar prontas para cualquier acontecimiento."

Con fecha 22 de Setiembre escriben de Berlín: "Se puede asegurar, segun un origen digno de credito, que las reservas de guerra de los cuerpos septimo y octavo del ejército no seran licenciadas este año; lo mismo sucederá respecto á la reserva de la guardia y de todo el ejército prusiano. Es facil comprender el motivo de esta medida. El gobierno quiere estar dispuesto para lo que pueda acontecer."

—El consejo celebrado antes de ayer en Londres por los ministros que tienen entrada en el gabinete, era el objeto de grandes preocupaciones en la ciudad. Las operaciones de la Bolsa se suspendieron. La mayor parte de los ministros habian llegado por la mañana: este consejo era el primero que se celebraba despues de la proroga del Parlamento. Seria superfluo hacer conjeturas acerca de lo que ha podido tratarse en él. Nos limitaremos á reproducir un corto artículo del TIMES concebido como sigue:

"Los ministros se reúnen hoy en consejo. Hace mucho tiempo que debian haberse reunido. No puede haber duda sobre el asunto de la discusion. La mejor manera de resolverla cuestion egipcia es un objeto ante el cual todo desaparece. De eso depende enteramente la paz ó la guerra. Si se puede conservar la paz sin comprometer el honor nacional, y creemos que es posible, empleense todos los medios para conseguir este fin. Personas bien informadas piensan que el gobierno frances estaria dispuesto á hacer una proposicion formal, á nuestro gabinete, con una grande recomendacion de examinar con frialdad y seriamente, á fin de que se adopte, si es posible, algun término medio entre los términos extremos del tratado de Julio y las pretensiones primitivas de Mehemet Ali. No sabemos en este momento, si la Francia estará dispuesta á unirse á las otras potencias en una garantía general del imperio turco contra toda usurpacion ulterior por parte de Mehemet Ali, bajo las condiciones siguientes: 1.º La posesion vitalicia de la Siria; 2.º que la Siria vuelva al dominio del Sultan despues de la muerte de Mehemet, bajo la misma garantía; 3.º que Candia, Adana y Acre sean restituidas consecutivamente y sin condicion á la Puerta otomana. Si la Francia añadiese á sus proposiciones iguales seguridades, habrá claramente una cayuntura para la solucion de la cuestion egipcia, sin correr el riesgo de comprometer la paz de Europa."

## NOTICIAS DEL REINO.

SANTIAGO 3 DE OCTUBRE.

Ha cesado la pugna y rivalidad que se habia suscitado entre esta ciudad y la de la Coruña con la supresion de la Junta central, como que el capitan general para evitar competencias se ha propuesto entenderse directamente con la de la Coruña, y esta con las

de Lugo, Orense Vigo y Pontevedra bajo el beneplácito de la de Santiago que ha vuelto á reinstalarse con las mismas facultades y atribuciones de que se revisaria al acto del pronunciamiento, autorizada por aquella con los mas amplios poderes para hacer las reformas que crea necesarias, y dictar las medidas que reclama la administracion y el interes público. En la primera sesion se ha ocupado entre otras cosas de la separacion del juez de Padron, Hoya y Hegerira, por estar comprendidos dentro del ródio de la subdelegacion de rentas y hasta donde se ha extendido su jurisdiccion.

TUY 3 DE OCTUBRE.

No se ha resuelto aun la cuestion de capitalidad entre Vigo y Pontevedra, y entrambas ciudades dictan órdenes á los pueblos. Una y otra alegan razones para fundar su mejor derecho, y como ellas puede Tuy tambien alegarlas no despreciables, porque la circunstancia de ser plaza fronteriza á la de Valenza en Portugal es importante atendidas las relaciones de España con aquel reino; la de ser esta residencia del obispo y cabildo, produciria muchos bienes por la reunion de las autoridades. Ademas tiene Tuy edificios bastantes y cómodos para todas las oficinas sin costo apenas para la hacienda. El pueblo que es abundante y barato, es muy susceptible de mejoras y fomento. Es verdad que Vigo tiene un buen puerto, y es ciudad muy industriosa, pero no tiene la circunstancia de centralidad; y si Pontevedra es mas central no puede proporcionar como Tuy la reunion de la autoridad eclesiástica con las civiles. Por fin solo estableciendo la capital en Tuy desaparecería de una vez para siempre la rivalidad que existe entre Pontevedra y Vigo, y la provincia no será divergente en punto alguno. De desear es que el gobierno tome este asunto en consideracion con miramiento á la antigüedad que Tuy puede alegar en su favor.

BURGOS 6 DE OCTUBRE.

Habiendo cesado las causas que motivaron la determinacion de no admitir papel en pago de las contribuciones, ha acordado la junta.

1.º Que se admitan en pago de las contribuciones del trimestre veniente á los pueblos contribuyentes los créditos de suministros liquidados á favor de los mismos, previa la formalidad del V.º B.º en ellos por el vocal de la junta nombrado para llevar su registro D. Juan Fernandez Cueva.

2.º Que los que hayan pagado ya en dinero cen arreglo á la disposicion anteriormente publicada, y tuvieren papel de suministros liquidados, se presenten con él en los primeros quince dias al vocal comisionado para el V.º B.º, y entrega de su valor en efectivo sucesivamente y segun lo permitan las existencias de la tesorería.

3.º Que los créditos no liquidados se presenten por los tenedores de ellos á la oficina encargada de la liquidacion para que esta se verifique del modo y dentro del plazo que la junta señalare.

Burgos 4 de Octubre de 1840.—El presidente, Valentin Garcia.—Eugenio Diez, vocal secretario.

## VARIETADES.

El duque de Burdeos llegó á Munich el 24 de Setiembre, y conforme á las órdenes del rey, no se le hicieron honores. Se apeó en una fonda, y durante el dia se ocupó en visitar algunos monumentos. El rey no le ha recibido, y corre de público la voz en Munich de que S. M. se habia formalmente explicado sobre este asunto. Dicese que el príncipe de Polignac habia tambien llegado á Munich hacia unos cuantos dias.

—Con referencia á un diario inglés ha corrido la noticia de que el buque ballenero francés el GUSTAVE habia sido atacado en una de las bahías de la Nueva Zelanda por los naturales, quienes habian degollado á la tripulacion y pegado fuego al buque. Segun todas las apariencias, presúmese haber recaído esta desgracia en un buque inglés, cuyo nombre se ignora.

—Por el capitan del buque *Mercambie*, que ha entrado en el rio Loire, acaba de saberse que á su llegada á Santa Elena tuvo noticia de haber arribado una goleta de guerra inglesa para anunciar la próxima venida de una fragata francesa. Parece indudable que hacia relacion á la fragata BELLE POULE que salió de Tolon en Julio último para ir á recibir las cenizas de Napoleon y trasportarlas á Francia.

—La señora condesa de la Redorte, esposa del embajador de Francia en España, despues de haber pasado algunos dias en Tolosa de Francia con su her-

mano el duque de la Albufera, ha salido para sus posesiones de la Redorte, donde debe permanecer algun tiempo.

—Los periódicos de Londres anuncian que á las cuatro y media de la mañana del 28 de Setiembre último estalló de repente un violento incendio á bordo del navio de línea de 74 cañones llamado el *Talavera* que se hallaba en la dársena del astillero de Deptford. El fuego se propagó con una velocidad tal que todos cuantos esfuerzos se hicieron para salvar á aquel hermoso buque fueron inútiles: las llamas se comunicaron á poco rato al *Minden*, otro navio de línea de igual porte que el *Talavera* que se hallaba situado al lado de este, y á la fragata de 28 cañones llamada *Imogene*. Redoblando entonces sus esfuerzos todos los trabajadores del arsenal consiguieron salvar al *Minden*, el cual quedó no obstante muy deteriorado, pero no así la fragata *Imogene*, la cual lo mismo que el *Talavera* fueron reducidos enteramente á cenizas. El fuego se comunicó además á un almacén del arsenal lleno de maderas de construcción que también fué todo entero presa de las llamas, y gracias que derivando una barrera de tablas que separaba á este de otro almacén lleno de combustibles se pudo cortar el fuego; pues de lo contrario la catástrofe hubiera sido mucho mas espantosa: otros muchos buques han sufrido en su arboladura y se ha quemado la bandera que el almirante Nelson tuvo enarbolada en su navio en la batalla de Trafalgar, y la que ondeaba en el de lord Exmouth, cuando bombardeó á Argel. La pérdida total se calcula en unas 500,000 libras esterlinas (unos 48 millones de reales).

—Los periódicos de Paris del 30 de Setiembre anuncian que el famoso Cabrera y su jóven hermano que habían llegado á aquella capital procedentes de Lille hacia dos dias, continuaron su viage hácia el medio dia de la Francia, saliendo de Paris la noche del 29 en la diligencia para Chalons, donde se embarcarán y bajarán por los rios Saone y Ródano hasta las islas de Hieres situadas cerca de la embocadura de este último rio, punto á donde parece van destinados. En la noche del 28 asistió Cabrera á la tercera representacion del gran baile nuevo LE DIABLE AMOUREUX en el teatro de la Grande Opera. Un periódico legitimista dice que el caudillo carlista fué muy obsequiado por los realistas franceses de la capital.

—PROCESO DEL PRINCIPE LUIS NAPOLEON.—El discurso de Mr. Berryer en defensa de Luis Napoleon es uno de los mejores que, por su elocuencia y estilo, se han oido en la cámara de los Pares. Niega que el príncipe sea culpable. Sus jueces han sancionado sus procedimientos; pues ellos ayudaron á la destruccion de la legitimidad, promovieron la república, participaron de la gloria del imperio, sostuvieron con frialdad la restauracion, y son los campeones de la monarquía de las barricadas. Habiéndose echado á un lado el clamor legitimo de los Borbones al trono de Francia. ¿cómo el representante de Napoleon es culpable por presentarse como un candidato? El se ha ofrecido á la Francia. Si esta lo desecha, no ha cometido él crimen alguno, y no puede ser llevado ante la justicia. "Que la ley se ejecute" concluyó y empiece su destierro. Cualquiera sentencia seria inmoral en presencia de las obligaciones impuestas á vosotros, y sobre todo, con las reminiscencias de vuestras propias vidas.

ABDICACION DEL REY DE HOLANDA.—Se anuncia un acontecimiento inesperado, segun noticias fidedignas de Haya, en las cuales se apoyan las cartas y periódicos de Bélgica. Es nada menos que la determinacion del Rey de Holanda de abdicar el trono, y encargar la direccion de los negocios al príncipe de Orange. El Rey salió del Haya para Loo el Mártes con su amigo íntimo el Baron Fagal, é intimó al príncipe y á la princesa de Orange se fuesen á reunir allí con él. El HANDELSBLAD dice, que dentro de dos dias puede el público esperar el acto de abdicacion. Si estas noticias son fundadas, puede sin dificultad descubrirse la razon suficiente. La voz general del pueblo está prevenida contra Guillermo el Firme por casarse con una señora á quien resolvió hacer su Reina. Por lo tanto abdica su corona, y tomará por esposa á la condesa de Narpsburgh á pesar de la oposicion. El resultado se espera con gran interes.

## REMITIDO.

Sevilla 13 de Octubre de 1840.

Señores Redactores.

Ha llegado á mi noticia haberse insertado en un

número del periódico *El Tiempo* el siguiente mandado.—"Juzgado segundo de primera instancia.—El mariscal de campo D. Francisco Moreda se presenta dentro de tercero dia, contados desde la fecha, en el despacho del juzgado de mi cargo, sito en las casas Capitulares de esta plaza para hacerle saber cierta providencia. Cádiz 8 de Octubre de 1840. Lopez Dominguez."—No me es desconocida esta práctica como usual y corriente en los tribunales cuando las personas les son desconocidas, ó ignoran su paradero, pero tratándose de la mia parece ha sobrado en el mandato intencion de que mi nombre saliese al público, de modo que cada cual discurriese al suyo sobre el objeto del tal llamamiento; mas por fortuna tengo datos para creer no sea otro que el cumplimiento de un despacho mandado librar por el tribunal supremo de Justicia, en Sala de Indias, emplazándome para que me apersono en el mismo á defenderme de cualquier cargo que contra mí resulte en los autos de residencia que por duplicado se la han remitido, antes que, conforme á las leyes de aquellos dominios, se forman en averiguacion de la conducta observada por todo el que ejerció un mando superior en los mismos, y como yo habie-e desempeñado por algun tiempo el de capitán general de Puerto Rico, es para mi cierto que á ese juzgado se le ha cometido la diligencia al indicado emplazamiento, suponiéndome residente en esa plaza; pero vuelvo al modo con que por el mismo se ha procedido en el asunto. Si bien todos los españoles son iguales ante la ley, sabido es que en ciertas diligencias, como la de que se trata, usan los jueces ó comisionados de ciertas consideraciones, que, sin faltar á la justicia ni á sus deberes, marcan el conciliable miramiento á las personas y categorías. Estoy seguro que ese mismo Sr. juez no hubiera obrado así con la mia, si mi posicion fuese la que ha poco tiempo ocupaba; pero ausente de esa plaza, y trasladado á esta con el competente pasaporte de esa autoridad militar, con el cual me he presentado á la superior del distrito, hubiera sido mas propio inquirir mi paradero en esa comandancia general, que llamarme del mismo modo que se practica con una persona desconocida ó oculta por algun temor de la justicia. La mia no se halla en ninguno de los dos casos; conque puede ese señor juez transmitir á quien le parezca su cometido, en obsequio á la brevedad de la diligencia que á nadie interesa tanto como á mi.

Espero, Sres. redactores, se sirvan VV. insertar en su número mas inmediato posible esta manifestacion de su muy atento S. S. Q. B. SS. MM.—El general—

Francisco Moreda.

## Orden de la plaza.

SERVICIO PARA MAÑANA.—Los cuerpos de la guarnicion con el batallon de artilleria de Milicia nacional.—Gefe de dia un capitán del mismo.—Capitán de hospital y provisiones el primer batallon infanteria de Marina.

S. Lucas, Evang.

El jubileo está en la iglesia de Sto. Domingo.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Viento.	Atm.
	Reaum al	medida		
	aire libre	inglesa.		
Al s. el sol.	14½	s. 0. 29,98.	SO.	Nublada.
Al mediodia.	17¾	s. 0. 29,99.	S.	Nubes.
Al p. el sol.	16	s. 0. 29,96.	SO.	Celages.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 6 y 24 minutos de la mañana.  
Se pone..... á las 5 y 36 minutos de la tarde.

### MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 2 y 38 min. de la madrugada.  
Primera alta á las 9 y 20 min. de la mañana.  
Segunda baja á las 3 y 40 min. de la tarde.  
Segunda alta á las 10 y 00 min. de la noche.

## PARTE MERCANTIL.

### BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

De Barcelona, bergantin goleta español Carmen, D. mingo Gayol, en lastre, en 11 dias.

De Gnerney, bergantin ingles Lightning, G. Mills, en lastre, en 13 dias.

De Mahon, bergantin sueco Rapid, A. G. Frok, en lastre, en 4 dias.

De Sevilla, cuatro barcos menores, con trigo, lana y aceite.

### PARA LAS ISLAS CANARIAS.

El 18 del corriente dará la vela el místico español *Buen Mozo*, su capitán D. Blas Orozco, admite el resto de carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. Lo despacha D. Luiz Crosa, casa de las cinco Torres núm. 135.

### PARA LA HABANA EN DERECHURA.

El hermoso bergantin español TEMERARIO, su capitán D. Antonio Zulueta y Sisteré, forrado en cobre y de sobresaliente marcha, debe tocar en este puerto procedente de Barcelona, á últimos del presente mes, mas de dos terceras partes de su carga; y continuará en breve su viage para dicho destino. Admite la restante flote y pasajeros á quienes se ofrece el buen trato que el capitán tiene acreditado en sus repetidos viages, y las comodidades que proporcionan sus dos excelentes camaras.—Su despacha calle del Torno de Candelaria, número 114.

El TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla Mártes 20 de Octubre á las 6 de la mañana.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos medidas de equipaje pagando por lo que exceda á razón de rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcar en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para ir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, en la presentacion del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagarán pasaje del Puerto de Cádiz en los mismos vapores de la compania. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la pitania; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buque.

## Teatro del Balon.

Esta tarde se ejecutará la graciosa comedia de tres actos de D. M. B. de los Herreros titulada: *¿Qué dirán? ¿Qué se me da á mí?*—En seguida se bailará la sinfonia del barbero de Sevilla.—Dando fin con un divertido sainete.—A las cuatro y media.

## Teatro Principal.

Esta noche á petición de varios señores abonados se ejecutará la comedia en 3 actos, de D. M. B. de los Herreros, titulada: *Una vieja!*—Seguirá un intermedio de baile.—A continuacion la graciosa comedia en 2 actos, titulada: *Las colegialas son colegialas.*—Dando fin con baile nacional.—A las 7.

Mañana se ejecutará el drama en siete cuadros titulado *La Abudia de Castro.*—A las 5.

Editor responsable A. Aguirre.